EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 81—QUILMES, DOMINGO 10 de Setiembre de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE Á LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo, Setiembre 10 *de* 1876

Perjuicios locales

Vamos otra vez á ocuparnos del ferro carril de Quilmes y la ciudad con relacion á los funestos resultados que sus marchas actuales están produciendo á la empresa en sus útilidades, y á esta localidad en su progreso

Razonemos con calma, procuran do convencer de ese modo á los señores empresarios, de lo que deben estar perfectamente convencidos; y que solo *por capricho* aparentan no entender.

Véamos si de este modo logramos que esos señores, acostumbrados á hacer leyes de sus *caprichos* en Inglaterra, comprenden que en la América, sobre todas las leyes, se dá la primacía á la de la equidad y conveniencias económicas del público en reciprocidad con las empresas.

Durante la temporada de invierno, esa empresa ha tenido ocasiones sobradas de apercibirse de la inconveniencia de su sistema de elevacion á los precios de pasajes y cargas.

Principió por suprimir los *boletos de recroo,* que costando diez y ocho pesos por ida y vuelta, atraian á este pueblo y sus cercanias muchas personas que le visitaban ya por simpatias ó por mero paseo.

De resultas de la supresion de esos boletos, los pasajeros entre Quilmes y Ciudad quedaron reducidos esclusivamente á aquellos que eran obligados por las necesidades de sus industrias etc.

Muchas familias acomodadas que permanecian la semana en la ciudad y los dias de fiesta venian á pasarlos á sus casas de este pueblo, abandonaron la costumbre ó redujeron sus viajes á la mitad ó la tercera parte de los de costumbre.

Quilmes quedó como un Cementerio, á causa de que el ferro-carril creado para su adelanto, constituyéndose en otro coloso del retroceso local, puso á este pueblo en incomunicacion con la gran ciudad, al menos para todos los que no tuvieran plata para desperdiciar en estos tiempos de escasez de trabajo y recursos para los pueblos.

Diga esa empresa, enumere las ventajas que obtuvo con esa medida?

Qué resultados le dió?

Fueron negativos ó nó?

No es necesario que lo diga porque los que estamos en contacto continuamente con el ferro-carril del Quilmes, sabemos bien que le dió resultados negativos.

La ausencia completa de pasajeros por *recreo,* que antes no bajarian de doscientos al mes, y la indignacion del publico, fueron los resultados que obtuvo.

Pero apesar de la pérdida positiva que la reforma citada le dió ella insistó en sostenerla caprichosamente, como hasta ahora.

Es el caso de preguntar si de ese modo se puede labrar el progreso local.......?

Cada vez mas asediada por la reduccion de entradas causada por sus desacertadas medidas, continuó adoptando otras del mismo carácter, y tan absurdas como la anterior.

Elevó los precios de sus tarifas de pasajes y cargas, suprimió empleados, convirtió los trenes de pasajeros en trenes de carga, para ahorrarse personal y gasto de los últimos especiales, como deben ser; y finalmente abusó del público como se le antojò, acarreándose la reprobacion general y el desprecio merecido por su caprichosa marcha.

He aqui retratada la situacion actual de ese ferro carril.

Ahora la estacion ha cambiado: estamos a las puertas de la primavera. y se nos dice que la empresa trata de adoptar medidas reparadoras, que atraigan parte de la concurrencia que ahuyentó de aqui con sus desaciertos anteriores.

Un dato que se nos ha proporcionado recientemente, probará hasta la evidencia la verdad de los perjuicios que por esa causa ha sufrido y sufre nuestro progreso local.

El único carruaje que viajaba de este pueblo al de San Juan, situado en este partido, se ha visto obligado á suprimir sus viajes, porque no tiene pasajeros qne llevar.

Los que antes venian por Quilmes, hoy van por Bursaco, via del Sud, de donde les queda á igual distancia que de aqui á ese pueblo y cuyo boleto incluso el de tramwuay hasta la calle de Artes y Juncal, les cuesta solo *diez pesos* por ida y vuelta.

Es claro que prefieran esa via á la de Quilmes; pues por recorrer igual distancia con menos incomodidad, pagan solo *seis pesos,* y *cuatro* que vale el tramway, por lo que en el ferro-carril de Qnilmes les cuesta *treinta pesos!!!*

Este es un dato aislado, fuera de los muchisimos que pudiéramos citar.

Se nos dice que desde el 15 del presente mes se piensan aumentar los trenes y reformar los horarios; y que para el mes de Octubre se bajarán los precios de pasajes al estado anterior.

Todos deseamos verlo realizado cuanto antes, por nuestra conveniencia general y por la de la em presa misma, mas interesada que todos.

Y si realmente ella está dispuesta á adoptar reformas razonables como se nos asegura, desde ya la animamos por nuestra parte felicitándole y prometiendole el apoyo del público de quien este órgano es el éco.

Aplaudiremos y ayudaremos toda reforma tendente á nuestra mejora local, que adopte; asi como combatiremos con enerjia y sin emboso cuantas medidas inconvenientes ó abusivas le notemos.

Lecturas públicas

El jueves tuvieron lugar las Lecturas públicas en el Salon municipal de Quilmes.

Mucho mas concurridas estuvieron esta vez que las anteriores.

Se conoce que la propaganda vá haciendo efecto en el pueblo; y esto es digno de causar nuestro contento y satisfaccion.

Las tres Escuelas que concurrieron presentaban el número siguiente:

La de las señoritas de Rivero, 70 niñas.

La de las señoritas de Benites, 50 niñas.

La del Sr. Reina, 82 niños.

Habia 120 niñas y 82 niños, que hacian un total de 202 alumnos de ambos sexos.

Todos los niños y niñas se portaron regularmente, es decir, las que no han leido en otras Lecturas anteriores; pues las que se hallan en ese caso es lógico que se desempeñan de un modo sobresaliente respecto de las otras.

Leyeron generalmente en el último número del periódico redactado por Sarmiento á nombre de la direccion General de Escuelas de la Provincia, titulado *la Educacion comun.*

Algunas pocas lo hicieron en libros de las Escuelas.

El salon estuvo arreglado de un modo tan sencillo como ámplio para el público de todas categorias.

Notamos que solo asistieron dos miembros de la Comision Directiva de la Biblioteca, y dos del Consejo Escolar.

Muchos caballeros, Señoras y Señoritas poblaban el Salon.

Parece que el éxito de las últimas Lecturas públicas autorizara á esperar mayor interés de parte del público por ellas, en lo sucesivo.

Veremos si nuestra propoganda ayudada por los esfuerzos de las personas de progreso que nos fomentan, dan á la larga los resultados que deseamos con mayor avidez aun que los directamente interesados en la realizacion de esos resultados.

Sociedad de Proteccion mútua

Hemos tocado el tema que encabeza estas lineas, y no lo dejaremos de mano hasta no obtener un resultado.

Se nos tachará de cargosos; no importa, insistiremos.

Se continuará guardando silencio; insistiremos.

E insistiremos hasta que la Comision Directiva de esa asociacion se ponga en su lugar y cumpla con su deber, ó *renucie.*

Se nos preguntará ¿qué ventajas reportará el público, si esa Comisiou renuncia?

Y nosotros á nuestra vez preguntaremos ¿qué ventajas reporta con que exista, para no hacer nada?

Si la Comision se mueve, todavia quizá será tiempo de hacer algo provechoso, para el caso no lejamos en que venga una *saca de jente,* para algun continjente.

Pero si persiste en su silencio, continuaremos en el mismo estado que ahora, en que ni el pueblo puede hacer nada, porque no debe pasar por sobre esa Comision, ni ella hace nada tampoco.

En nuestro primer articulo, como

se habrá visto, nos espresabamos con suavidad y mesura, reduciéndonos á recordar solamente á la Comision la falta que cometia con su inacccion en momentos que qu'zá están muy cerca de ser peligrosos.

En el segundo no fué lo mismo porque ya teniamos un motivo de reproche á esa Comision, por su indiferencia á nuestra indicacion, que no es personal, no es del periódico tampoco como debe recibirse sinó de parte del pueblo cuyo centinela avanzado de sus convenien cias é intereses, es este órgano.

En ese articulo, sin embargo, no nos espresamos aun en el verdadero sentido que indicara reproches: solo pediamos á esa Comision que hiciera algo ó renunciara.

Ese es nuestro sistema observado en el periódico: gradualmente penetramos los asuntos de interes público, de manera que ni nuestro defendido, el pueblo, ni el funcionario ó Comision atacada, tengan motivos para quejarse de falta de moderacion.

Hoy, pues, con arreglo á esa práctica, no preguntamos á la Comision de la Sociedad Proteccion Mútua, por qué no cumple con sus deberes; no le pedimos tampoco que haga algo ó renuncie; le emplazamos para las graves responsabilidades en que ha de incurrir con su indiferencia inesplicable, si llega el caso de que una movilizacion de guardias nacionales nos arrebate en el momento menos pensado por esos señores, algunos vecinos honrados, laboriosos, y útiles á nuestro pequeño centro social, dejando á sus esposas, hijas, madres ancianas ó hermanas solteras y quizá criaturas, abandonadas á la caridad de los corazones buenos que quieran aliviar sus penas, ó á la intemperie de la horfandad, el hambre, la desnudez, y talvez la muerte!!

Piensen los señores de esa Comision en lo que podria haberse hecho con los dineros que desde aquella fecha de su reorganizacion hubieran ingresado á la caja social, si ellos hubieran cumplido con su deber, y compárenlos con lo que podrá hacerse con el *capital* que la Comision anterior le entregó á la actual.

¿Calculan las tremendas responsabilidades en que incurren por su abandono, si llega á realizarse el caso desgraciado que preveemos?

No seguramente.

Han mirado su cometido con la misma apatia que aqui se acostumbra mirarlo todo; y no han calculado la magnitud de las responsabilidades á que se hacen acreedores.

Nosotros nos hemos impuesto la tarea de demostrarles su situacion é indicarles á nombre del pueblo su deber; y estamos resueltos á no descansar un solo instante hasta que se nos escuche; y aun exijir á esos señores, á nombre de ese mismo pueblo, que hagan algo práctico ó renuncien sus puestos si no quieren hacer nada.

Los de gorra

Broma de domingo

—

Ya se habian creido, señores *pancistas*, y señores *bonetistas*, que hoy iban á pasarlo descansados y libres de los ataques de que son dignos y dignas, por su *gorrista* maña?

Já, já; que chasco se llevaban si asi lo creian!

Ahora vengo yo, ó como si diéramos, un Rejimiento de *abispas* y *vinchucas*, á tomar la palabra *sobre ustedes*, ó sea con referencia á ustedes.

Con que, *gorristas, pancistas*
bonetistas miserables
apronturse á defenderse
porque ahora voy á zurrarles.

***

Echemelos para acá, señor Redactor, á *ellos*; y á *ellas*, *echemelas* para allá, léjos, muy léjos!

Vengan acá, señores *collas*; con qué les gusta leer el *Quilmero de ojito*, sin gastar un peso, ni dos?

Les gusta comprarlo por el precio de *mil gracias!* á los infelices que se los prestan?

Pues yo, que soy el representante de los bichos mas dañinos en la tierra, yo, el *escelentisimo* y reverendisimo Pique; yo mismo, me constituyo *legalmente* en apoderado de los perjudicados por los lectores *pancistas* y las lectoras *gorristas*.

Y si la suerte ha querido
que poco les haya dicho
todavia, aunque no ignoren
que soy muy dañino bicho,
por hoy pueden refrescarse
para poder aguantar
cuanto les diga, pacientes,
pues le voy á vapulear.

***

Vean el *ricacho* aquel
que dice ser *progresista*,
y lee de *gorra* el periódico
aunque le llamen *gorrista*.

***

Vean el almacenero
á quien todos estimaran
como un hombre de progreso
y que al progreso ayudara,
y hoy que solo *quince pesos*
por mes, debiera gastar
en suscribirse al periódico
quo al pueblo hace progresar,
para leerlo, el muy *collon*
lo manda pedir *prestado*
á una familia de cerca
que el gasto le saca fiado,
valiéndose de ese hecho
que asi deja aprovechado,
sin *escuchar* que le dicen
gorrista desvergonzado.

***

Vean aquel chacarero
miserable, y con fortuna
que todos creen que de atraso
no tiene idea ninguna,
que se borra del *Quilmero*
sin pagar la suscricion,
porque dice que el periódico
no tiene *tamaño* tal
como para pretender
quince pesos cada mes
cuando por diez pesos mas
hay otros mas *grandes* que él.
El *progreso* de ese pobre
lo entiende tan material
que considera el periódico
en su importancia total
por el *tamaño* que tiene,
segun su declaracion,
sin importársele nada
lo que hace á su redaccion.

***

Por hoy creo que es bastante con tres *tipos pancistas*.

Despues es fácil que la emprenda con otras *tipas bonetistas*.

***

Váyanse preparando, porque cuanto mas entrado se presente el Verano, mas bravo se pone el *Pique*, á causa de los calores; y probablemente les vapuleará mas fuerte.

***

Si no les basta con *esto*,
con lo *otro*, y algo *mas*,
avísenlo, sin-vergüenza,
que el gusto les ha de dar
vapuleando á los *gorristas*,
bonestistas y *pancistas*.

Pique.

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril entre Quilmes y la ciudad es como sigue:

Del Paseo de Julio sale todos los dias para Quilmes:

8—10 30—3 30—5 10

De Quilmes á la ciudad regresa:

7 20—9—12—4 30

Los dias de fiesta sale un tren mas de la ciudad á las 7 y 50 de la noche, y de Quilmes á las 6 y 20 minutos.

—

Movilizacion

En Mercedes, Lujan, Chivilcoy y otros Departamentos del Oeste de la Provincia, se ha principiado á movilizar la guardia Nacional segun las noticias que nos trasmiten los colegas de aquellas localidades.

Parece que con ese motivo algunas personas son víctimas de venganzas tanto mas mezquinaz cuanto que son ejercidas por los mismos gefes encargados por el Gobierno para ejecutar una ley de que ellos abusan.

—

Falleció

El Rio de la Plata, hermoso diario, en cuanto á trabajo material, que aparecia en la ciudad, falleció de *inanicion* ó falta de *desarrollo*.

Se atribuye el hecho de que el pùblico le negara su proteccion completamente, á los efectos de la crísis monetaria porque atravesamos.

Se anuncia la próxima muerte de *La Libertad*, segun lo hemos oido, aunque no garantimos la version como cierta.

Y ¿el *Porteño*, hasta cuando *tirará* en su agonia?

—

Gacetilla

Decididamente la inclinacion al cultivo de la intelijencia cunde en este pueblo.

Muchas son las niñas y caballeros que aprovechan la oportunidad que les ofrece este periódico para publicar sus producciones.

Nuestra intencion sincera de patrocinar á todas las que no escedan los limites del lenguaje debido, se vé pues, compensada por la voluntad que se nos manifiesta de parte de esta sociedad.

Sigan las personas que nos favorecen con sus producciones, q' en la oficina del *Quilmero* y en la palabra de su Director, encontrarán el respeto debido á sus procederes, y la reserva necesaria y estimulante de la de ustedes mismas.

—

Escuela del Cuartel 3°

Esta Escuela, regenteada por el Sr. D. Atanasio Lanz, situada como á veinte cuadras del pueblo de San Juan, en la juridiccion de Quilmes, está pasando segun informes, por una situacion tan precária como no es creible.

Algunos vecinos de alli que educan sus niños en esa Escuela, se niegan á pagarle al maestro la miseria de 20 pesos mensuales como antes, pretestando que como lo dice la Ley de Educacion, las Escuelas deben ser gratuitas.

Es necesario que esos vecinos entiendan que esa Escuela es particular y solo goza una subvencion pequeña de 500 pesos al mes que le pasa el Consejo Escolar de Quilmes.

Si los vecinos se niegan á pagar á ese Maestro la pequeña cantidad de 20 pesos al mes lo obligarán á cerrar la Escuela, y quedarán sin ella, careciendo de las ventajas que á cada instante tienen motivos de palpar por el adelanto de sus hijos.

En breve esa Escuela será declarada pública, y entonces será gratuita para todos, pero mientras eso no sucede, el vecindario tiene la obligacion de sostenerla, y no proceder de un modo tan mezquino que abona muy poco por la ilustracion de personas educadas, y concluirá por obligarle al Sr. Lanz á clausurar la Escuela.

—

Magdalena

En el próximo número se publicarán los nombres de las personas que estaban suscritas al *Quilmero* por intermedio del Sr. Miranda, y que se les ha suspendido su remision por falta de pago.

—

A los morosos

Se ruega á los suscritores morosos en el pago de sus mensualida-

des, abonen estas al repartidor lo mas breve posible, pues nos es sumamente perjudicial su demora.

Igual favor pedimos á los que tienen otro género de deudas pendientes con la casa.

Tenemos que satisfacer compromisos de la empresa del periódico que nos demanda su sostenimiento; y esta es otra razon mas que nos obliga á suplicarles como favor lo que de derecho nos corresponde.

—

Comercio

Los precios últimos que pudieramos publicar no ofrecen mayores diferencias de los publicados, por lo que nos abstenemos de hacerlo.

El oro se nota con tendencia á la baja, siendo las operaciones realizadas ayer poco importantes.

En fondos públicos nacionales no hay operaciones hace algunos dias.

Células hipotecarias 64 y cuarto á 64.

Billetes del Banco Nacional, sin operaciones ni precio conocido.

Frutos del pais, con pocas alteraciones en sus precios.

Continua agitándose en los círculos comerciales la zozobra del empréstito de *diez millones* de fuertes al Gobierno Nacional.

El nuevo Ministro de Hacienda no se ha hecho conocer aun, por ningun acto ni disposicion económica ó financiera.

Si asi sigue, quizá sea *mejor Ministro que otro;* para la época actual.

La Exposicion Rural se abrió el viernes, acudiendo una numerosa é importante concurrencia, apesar de las varias fiestas q' se celebraban ese dia, en la Recoleta y Convalescencia, la Boca, carreras en el Circo Santa Teresa y otras varias.

En el número próximo seremos mas estensos en esta Seccion.

SOLICITADAS

Abuso de autoridad

Señor Redactor del *Quilmero.*

Tenga la bondad, Señor, de publicar en su periódico la denuncia que sigue, y que quiero que el público la conozca porque de ese modo evitaré los perjuicios que estoy sufriendo en mi casa de negocio por causa del abuso de autoridad que se cometió en ella.

El miercoles 6 del presente mes como á las 12 del día, se hallaban en mi casa comiendo los individuos Manuel Gonzalez, Luis Dama, Fermin Sanches, Juan Irigoyen Garay, Ramon F., Seferino Maldonado y Merenciano Garcia, cuando repentinamente se entró por la puerta de la esquina de mi casa de negocio, y pasó hasta la fonda donde se hallaban los nombrados, el Alcalde Madrid y cuatro vijilantes, y sin mediar palabra ni antecedente ninguno, dijo *que nadie se moviera de alli, que todos estaban presos.*

No valieron razones ni nada; y fueron llevados presos todos, quedando mi casa de negocio en poder del moso, pues yo no me encontraba en casa.

Llegados al Juzgado no estaba el Juez, y se les alojó en el corralon del Cuartel hasta que aquel viniera, lo que sucedió como á una hora de estar alli.

Para llevarlos de mi casa se les condujo en ancas de los caballos de los vigilantes, como si fueran unos criminales.

Cuando vino el Juez al Juzgado los hizo llamar á su presencia, les apuntó los nombres, y les preguntó lo que hacian alli, á lo que contestaron unos que paran en mi casa durante cesan los trabajos en que se ocupan, y otros que comen en mi fonda porque se les sirve la comida por su dinero, lo que debian contestar, y lo que habia visto el mismo Alcalde: que todos comian y algunos conversaban.

Despues de tomarles tan innecesaria declaracion, fueron puestos en libertad.

El resultado es que desde ese dia muchas personas se privan de venir á comer, como lo hacian antes, y otros no pisan en la casa, porque se ha corrido la voz de lo que sucedió y todos tienen miedo de que se repita.

Yo señor pago mi patente y demas cargas correspondientes á la casa de negocio que tengo conocida por la *casilla*, y no debo permitir que este que yo creo un abuso de autoridad quede en silencio, porque me perjudica, y la autoridad no me indemnisa á mi esos perjuicios.

Lo declaro ante el público, para prevenir los perjuicios que estoy sufriendo y poner á salvo mis derechos en el reclamo que voy á entablar ante las autoridades superiores por los daños y perjuicios, contra las autoridades de Quilmes, que lo sucedido el miércoles 6 de Setiembre en mi casa, ha sido inmotivado y que nadie debe tener temor de que se repita.

Quilmes Setiembre 9 de 1876.

Miguel Sansetti.

—

Maravilloso

Una niña que de amores
y dolores de barriga,
y otras muchas epidémias
pobrecita! padecia,
á un médico solterito
le decia en su dolor:
—Con su bálsamo bendito
sálveme, por Dios, doctor!
Y el médico, con cachaza
y seguridad infinita
díjole:—Tome usted niña,
de bálsamo, esta copita.
La enferma salió brincando
diciendo:—"ya reviví".
el maravillo bálsamo
era el *Coñac Ottar Dupuy.*

Gacetilla

Variadas composiciones de señoritas y caballeros forman la presente, lo que nos hace estar gratos á las personas que nos favorecen.

A Catalina Benavente

¡¡¡Pobre amiga de la infancia
del destino combatida
hoy amarga asi tu vida
de la ausencia, su dolor!!!
ten consuelo en tu martirio
no te entregues al desvelo
que jamas el justo cielo
ha negado compasion......!!!
Piensa siempre en el Eterno
pídele reposo y calma
y él entonces, á tu alma
le dará fuerza y vigor
soportando asi la ausencia
que os impuso vuestro hado
al haberos separado
del objeto de tu amor.........

M. R.

***

Charada

Dedicada á Lusi

Con la *prima* y *segunda*
de mi *tercera,*
si quisiera, mi *todo*
darte pudiera.

P. R.

***

Güenas y santas las tengan
mozas y mozos del pago
las noches, tardes y dias,
dende que yo no les hablo.
A gatas hará dos meses
que no he escrebio ni jota
pa la gaceta quilmera,
pero ni tampoco pa otra.
Y si no juera que el caso
que se ofrece en la ocasion
de lo que ha pasao ricien,
incita la tentacion,
no habia escrebio, siguro,
como agora, para *Airol,*
su *secreto,* *Zepolina,*
y el güen amigo *Zepol.*
Pero, velay, como dicen
las viejas, *uno propone*
y cuanto medio malea,
Dios, *de otro modo dispone.*
Y esto les digo por ende,
que tengo que suspender
todo lo que habia escrebio
á juerza de *juerza* hacer,
porque no cabe nadita
mas de lo que ya ha dentrao,
sigun dice el Redator,
y suspender me ha mandao.

***

Agora tamien veré
si dentra la *solucion*
que he sacao de la Charada
que el jueves apareció.
Y la que, si yo he sacao
ha sio de entremetio,
con miedo de que la autora
me llame gaucho atrevio.

***

Tu *tercera* y tu *primera*
es parecida á tu boca
en lo dura y en lo grande,
por eso se llama *roca.*
Lo que es *segunda* y *tercera*
que á mi me sirve de jarro
en mi rancho, en esa cosa
que suele llamarse *tarro,*
En tu *tercera* y *segunda*
anque no estiendo ni jota
de que decis que no sirve,
has querio decir *rota.*
Tu *todo*, sigun yo craigo
esto es, *roca, rota, tarro,*
quiere decir, sin mas güelta:
catarro, juerte *catarro*

***

Craigo que te habrá gustao
mi presente solucion
pero tengo que alvertirte
ó hacerte una oservacion:
Decis que pa nada sirve
lo que, *rota,* dá á entender,
y yo quiero, e lo contrario
hacerte á vos convencer.
Yo tengo una olla de fierro
en la que cueso el puchero
y la pongo medio e lao
porque tiene un gran *aujero,*
con que, ya ves, linda ñata
como *rota,* con cuidao,
me sirve perfetamente
la *olla rota* que he citao.

Ciriaco-Goteduro

***

A quien corresponda

Debe ser, el tal *Airol,*
algun ente desgraciado
cuando el pobre no ha acertado
una *Fuga,* á descifrar
y tener otra persona
para él, desconocida
que mandarla, bien concluida
para hacerlo abochornar

Lusi

***

Fuga de consonantes

(*Una pregunta á Lusi*)

¿ .uie. e. e.e .e.o. .u.i
.ue .e .a e...a.o .i. .e..i.
.i. .a. .o.o .i.i.i.
u. .a.u.o e. .e.e.a.
.o.o e.i.e .a .e.e..ia
a. .ue e. u. .a.a..e.o
i .o e...a..e .o. .o...e.o
a. e..i.o .a.a.a. ?

***V.*

***

A una Flor

Flor del jardin mas hermoso
La camelia mas bonita,
Olorosa y primorosa,
Razon por la cual te pintan
Amante, dulce y graciosa.
Flor nacida en el Eden
es para mí desconsuelo
cuando en tí veo el desden
en esos ojos de cielo
que han nacido para el bien.
Flor rozagante, plantada
y cuidada con primor,
con tu cara sonrosada
que hace palpitar de amor
y nunca concedes nada.
Flor, mira: vuelve tus pasos
y escucha á este peregrino
con el alma hecha pedazos;
que morirá en el camino
si no le tiendes los brazos.
Depon tu ceño, piadosa,
y el puerto consolador
sé, de mi esperanza, hermosa;
si ájas un almendro en flor
serás muy poco amorosa.
Tú éres reina de jardines
y tambien de corazones
te envidian los querubines
te haces amar de los hombres
como diosa de pensiles.
Las mujeres te ambicionan,
los hombres te solicitan;
las unas para corona,

los otros para la vista,
y todos porque te adoran.
Rendir tributo á lo bello
siempre ha sido mi pasion,
mas yo te juro por ello
que estás en mi corazon
sin perder ni un destello.
Aunque sobre mí pasara
todo el agua de Leteo
á olvidarte no llegara
porque es tanto mi deseo:
sin tí para mí no hay nada.
Sin tí la vida es penosa
y la muerte es preferible;
tener por lecho una loza
no seria tan horrible,
que el perderte, flor hermosa.
Mi vida se halla pendiente
de esos ojos hechiceros;
ámame flor, tiernamente,
te lo pido por los cielos
menos bellos que tu frente.

B.....

AVISOS

Edicto Judicial

Por disposicion del infrascrito Juez de Paz de este Partido, en los autos sobre el fallecimiento de D. Casto Martinez, á solicitud de Doña Josefa Barragan, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del citado Martinez, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho,

Quilmes Agosto 24 de 1876.

FELIPE AMOEDO

78-86

PEDRO GIMENEZ

REMATADOR PÚBLICO

—

El rematador que firma, avisa al público que ha abierto su Escritorio en la oficina del *Quilmero,* calle N.° 13, frente á la iglesia de este pueblo, donde recibe órdenes á toda hora del dia.

Lo mismo se le pueden remitir por escrito, para que se traslade donde le necesiten.

Cualquier negocio, por insignificante que sea, será servido con puntualidad, brevedad y baratura.

Ocurrir los que tengan que encargarle, al local citado, donde serán debidamente atendidos.

Pedro Gimenez

Contribucion Directa

Las Honorables Cámaras, por ley sancionada con fecha 24 de Agosto, han prorogado el plazo para el pago de este impuesto en la Campaña, hasta el 31 de Octubre.

Quilmes, Setiembre 6 de 1876.

La Comision.

80-87

Patentes

En vista de que algunos dueños de rodados no hayan podido munirse de la Patente que les corresponde durante el mes pasado, se ha acordado prorogar el plazo para las patentes de estos, esclusivamente, hasta el 30 de Setiembre, por última vez.

Lo que se hace saber al vecindario para su conocimiento

Quilmes, Agosto 31 de 1876.

FELIPE AMOEDO

VILLA DE QUILMES

—

ESCUELA PARA NIÑAS

INTERNAS Y EXTERNAS

—

La señora Icely, profesora certificada por la Administracion de la Educacion en Inglaterra del año 1871, abrirá esta Escuela el primer dia del mes de Setiembre de 1876, en su casa CALLE N° 3 esquina á la N° 20.

—

Cursos elementales en

INGLES, ESPAÑOL Ó ALEMAN

—

Lectura—Escritura—Aritmética—Geografia—Gramática—Historia—Dibujo lineal—Canto por notas.

PRECIOS—Por estas asignaturas en un solo idioma 100 pesos por mes, adelantados. Por dos idiomas 150 pesos. Por los tres idiomas 200 pesos.

EXTRA—El piano 100 pesos.

Las alumnas internas pagarán 400 pesos mensuales, á mas del importe de los precios de la clase.

—

NOTA—Tambien se reciben niños varones hasta la edad de 10 años.

78-86

PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Francisco Citarelli

Dirijida por JUAN F. HALBOUT

Calle N. 14 esquina 17

70-1m QUILMES

Tinta violeta

Se ha recibido un surtido de tinta violeta de rica clase, y se vende en esta imprenta.

Igualmente la hay encarnada.

Precio del frasco de tinta violeta 10 pesos. 77-79

Papel! Papel!

—

Se ofrece en venta en esta imprenta, surtido de todos tamaños para envolver.

Tambien lo hay blanco del que se usa para imprimir el periódico, y de tamaño cuatro veces mayor que el formato de este.

El primero se vende al peso, y el segundo por pliego. Ocurrir á esta imprenta.

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.

TRAMWAY DE QUILMES

Se avisa al públíco que los viajso al Rio serán desde el 13 del corriente del modo siguiente Salidas de la Estacion del Ferro-Carril á las 9 a. m. 12 y 1 P. m.; siendo los regresos arreglados á las salidas del tren, los domingos solamente.

Quilmes, Agosto 12 de 1876.

La administracion.

PRIMERA EXPOSICION

INDUSTRIAL ARGENTINA

—

El Club Industrial invita á todos los industriales de la República, para que concurran con sus pro ductos, á la primera Exposicion Industial, que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1876 en la ciudad de Buenos Aires y en el local que oportunamente se avisará.

Igualmente invita á todas las asociaciones y personas que deseen exhibir cualquier producto natural ó industrial del pais.

Todos los productos deben ser esclusivamente argentinos.

Conviene q' cada producto industrial sea acompañado de una muestra de la materia ó materias primas que entran en su elaboracion ó manufactura.

Los productos naturales que envuelvan una industria cualquiera, serán tambien admitidos acompañados de las noticias necesarias para su mas perfecto conocimiento.

Los pedidos de local se admiten hasta el 15 de Setiembre y los objetos á exponer se reciben hasta el 15 de Noviembre.

La Secretaria de la Comision es en la calle Santiago del Estero n. 298 donde pueden ocurrir los interesados; todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12.

Las comunicaciones de cualquier punto de la República, deben dirigirse al Presidente de la Comision para la 1ª. Exposicion Industrial Argentina.

EL GAUCHO MARTIN FIERRO

POR JOSE HERNANDEZ

Décima Edicion, adornada con tres láminas y el retrato del autor,—Precio **15 pesos.** Se vende en todas las librerias, por mayor en la casa editora—Libreria "Martin Fierro" de Angel da Ponte, **Bolivar 20,** Buenos Aires.

Propietarios!!!

Teniendo presente la depreciacion de las tierras en Quilmes como en todas partes, nos hemos resuelto á ofrecer á los propietarios de terrenos bien situados, el negocio siguente:

Comos no es fácil en esta época de pobreza, que cualquier individuo posea mil ó dos mil pesos en su bolsillo; pero sí que posea cien ó doscientos, nos encargamos de terrenos para vender en lotes, facilitando de ese modo los negocios á los dueños de ellos, y á las personas de escasos capitales ó sin ellos, el medio de hacerse propietarios insensiblemente y sin sacrificio.

Cualquiera que trabaja, tiene en su bolsillo un ciento ó dos de pesos al fin de cada mes; y en vez de gastarlos en superfiuidades ó diversiones que quiza le perjudiquen, le es mas provechoso hacerse de la propiedad de un terreno' y en seguida de una humilde pero cómoda casita donde vivir libre del yugo del alquiler mensual, que es la rémora de las familias poco acomodadas, que jamás pueden adelantar mientras paguen alquiler.

Lotearemos terrenos y haremos casas, á vender para que nos sean pagadas por mensualidades que no serán mas elevadas que los alquileres que los interesados pagan.

¿Quién no comprará terrenos?

¿Quién no comprará casas?

¿Quién no venderá sus terrenos de este modo?

Y por ùltimo, este será un gran adelanto para la poblacion de Quilmes.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

—

PRECIOS MUY BARATOS